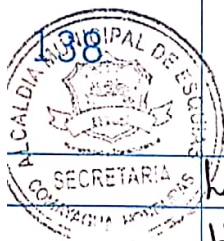


ACTA N° 11

En el municipio de Esquinas, departamento de Comayagua a los cuatro días del mes de abril del año 2020, siendo las 10:15 am celebró Sesión Extraordinaria, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de



La Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden:

1º Sr. Isaias Benedict Bonegas Velasquez; 2º Sr.

Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 4º Sr.

Victor Abilio Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique

Gomez Cruz; 6º Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zuriga;

8º Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; dejando

de asistir con excusa la Regidora 3º Sra. Adandy

Lambur Contreras y sin excusa el Regidor 7º

Sr. Maximiliano Eusebio Rodriguez; Contando con

la presencia de miembros de la Comisión

Ciudadana de Transparencia, Comisionado Municipal,

representantes de la Red de Derechos humanos,

líderes de las Iglesias, autoridades de salud

y seguridad en el municipio y presidente de la

Junta local de productores de café.

1º Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.

2º Oración a Dios por el Pastor Olivero Dubon

3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

4º Emergencia COVID-19

a) Informe de Salud

b) Informe de Seguridad

c) Operación Honduras Solidaria.

→ El Sr. Alcalde inició expresando que es una situación sin precedente, las noticias preocupan al rededor del mundo, un impacto que amenaza la salud y la economía, no se había experimentado una situación como tal. Manifestó que la Corporación a estado alerta para hacer lo mejor en el municipio, agradeció a salud y seguridad por el trabajo, seguidamente solicitó al Doc. Eduardo Calderon DMS para brindar información en seguimiento al tema del COVID-19. El doctor Calderon informó que no han tenido ni un caso sospechoso, agradeció a la policía por el acompañamiento a las personas que se ha tenido información de ingreso, señaló que se

ha invertido por parte de la Corporación para compra del equipo necesario, Esquivas no está exento de que llegue el COVID-19, si llegase a existir un caso sospechoso deberá aislarse en Esquivas, existe el equipo aportado por fondos municipales, señaló que toda persona que venga de fuera del municipio debe ser evaluado obligatoriamente, hay un protocolo a seguir y 17 días aislado, acatando las ordenes. El Sr. Alcalde manifestó que el esfuerzo de salud es grande, hay personal con temor pero se busca la forma de apoyarles con los materiales necesarios como ser mascarillas, gel, batas, guantes, medicamentos, oxígeno, cloro, bombas etc. en cada municipio se debe acondicionar un lugar y tenerlo adelantado, se considera el Centro Comunal. Se consulto sobre transporte para remitir un paciente y no hay. El padre Victor en uso de la palabra manifestó que tiene a salud y seguridad como héroes por lo que les toca enfrentar y agradeceré al Sr. Alcalde por las acciones realizadas. Miembro de la Red de Derechos humanos sugirió que halla una persona para ir a comprar medicamentos de las personas que lo necesiten. La Sra. Vice Alcaldesa dio a conocer que esa labor se ha realizado, se han llevado muchas recetas de varias personas. El Doctor Calderon expresó que el personalmente lo ha hecho, aunque en ciertos casos es complicado y explicó los detalles. A continuación en el tema de seguridad el Sr. Alcalde manifestó que desde el 16 de marzo están las disposiciones, informó que en el municipio hay 13 policías, una patrulla y una motocicleta, se ha apoyado con combustible. El Sr. Fonseca dio a conocer que se realizan turnos en las entradas del municipio, de impotencia por falta de personal, se han detenido personas por no acatar las ordenes de las cuales todos las conocen. Agradezco por el apoyo de la Municipalidad. El Sr. Alcalde hizo recordatorio



de algunas acciones, hubo caso con ciertos síntomas, se evaluó y se descartó, se decretó estado de emergencia en el municipio, se acordó tener puntos de control, cierre de las 6:00 pm a 6:00 am, Algunos vecinos han tomado acciones también. Señaló que hay cosas que se permiten, Sin embargo han ingresado otras personas, se coordinó con la policía en el puente solo dar paso a lo señalado. En sesión anterior se tomó acuerdo por el municipio y cada comunidad han hecho lo suyo, ha tenido impacto hasta en aspecto político, hay problema con abastecimiento de alimentos, en otros lugares tienen medidas extremas, expuso algunos casos ocurridos. Manifestó que no se puede llegar a extremos, no se trata de caprichos sino de realidades, las personas están regresando a todos lados, la indicación es que si alguien ingresa al municipio, reportarse de manera inmediata al centro de Salud, hacer evaluación y cumplir el tiempo de aislamiento recomendado. Seguidamente dieron a conocer que quien se dedique al cultivo de alimentos de diversas clases debe circular, expuso un caso al respecto. La Vice Alcaldesa, mencionó que se debe conservar la empatía, seguir lo indicado sin dañar a los demás y sin acepción de personas. El joven Hugo Soler informó sobre un caso del que fue testigo, hay personas radicales en el grupo de apoyo, dijo saber que vio influencia política y decidió salirse. El Profesor Marco Tulio C. expresó su caso personal y solicitó al Padre que si fuese necesario prestar las instalaciones en la iglesia para centro de aislamiento. El Sr. Alcalde manifestó que como Corporación Municipal no se ha tomado la medida de cerrar el pueblo, sino el cierre controlado del municipio respetando los decretos emitidos por las autoridades superiores, a los cuales dio lectura.

En atención a ello la Corporación dispuso tener puntos de control. El grupo de voluntarios se presentaron para apoyar y otras personas han tomado control, en cuanto al utilizar las instalaciones de la iglesia, se tomó en cuenta si fuese necesidad. El Sr. Alcalde aclaró que lo sucedido referente a los incidentes en los puntos de control no ha sido por parte de la Corporación, se hace necesario hablar sobre protocolos y explicarlos al grupo. La Sra. Vice Alcaldesa señaló que por la mañana se dio indicaciones y recomendaciones por el doctor sobre salud y otras medidas de control para cambiar la actitud y no violentar la integridad humana, coordinando mejor la información. El Sr. Alcalde indicó al DMJ tomar dato del grupo de apoyo y manejar por escrito las personas que estarán vigilando con verdadero interés y regulación. Dejando trabajar al agricultor y productor de alimentos. A continuación varios de los presentes dieron a conocer algunos casos relacionados a ellos. El Sr. Alcalde preguntó quien coordina el grupo en mención. El joven Hugo informó que es el Sr. Maximiliano Euceda el Sr. Alcalde señaló que se acordó que quien coordinaría sería la DMJ, recomendó que en los turnos haya presencia de la Red de Derechos Humanos como veedores y cumplir con el orden. El Sr. Sergio Zepeda de la CCT mencionó que ya hay convocatoria a la Red para tratar el tema. El Regidor Abilio Guerrero expresó que reconoce que los grupos de apoyo están haciendo parte del trabajo pidió orientarlos y hacer lista de quien debe estar, asimismo apoyarlos con alimentación o carpas por el sol. La Sra. Vice Alcaldesa opinó que es bueno apoyarles por la mañana se les agradeció y pregunta que necesitaban, se les ha provisto de gel y se habló con la red para ver algunas posibilidades. El DMJ expresó que se elaborará un carnet para identificar los



miembros del grupo. El Sr. Alcalde indicó al DMS tomar su papel como corresponde y ejercer según el cargo, organizar bien el grupo y si son cuatro en el turno nocturno debe estar allí. En el otro punto comenzó informando que han habido incendios todos los días, escasez de agua, movimientos telúricos en el municipio y ahora el COVID-19, es un momento crítico y el gobierno ha tomado medidas. Sobre la entrega de alimentos al principio era el gobierno con las fuerzas armadas pero se anunció que se haría por medio de las alcaldías y descentralizaron fondos condicionados, al comienzo era ración de L. 850.⁰⁰ ahora es de L. 500.⁰⁰ Se estimó en base a la información del Centro Nacional de información del sector social CENISS y de acuerdo a ello transfirieron el recurso, Presentó el documento instructivo con datos del beneficiario y otros, se deben identificar los hogares ya que CENISS no ofrece esa información. mencionó que hasta el momento se ha comprado la tercera parte del total, se sugirieron varios productos, se dio a conocer los datos de las compras con necesidad del Sr. Auditor Interno, el cual dio lectura al comunicado del TSC y mencionó que supervisó la adquisición de los productos recibidos correctamente. El Sr. Alcalde mostró cotización de los productos y aclaró que no hay listados de ninguna comunidad, como se ha especulado mencionó que se necesitan L. 2,600.00 de los fondos propios de la Municipalidad para cubrir los gastos de las bolsas de empaque y el transporte, los miembros corporativos por unanimidad aprobaron dicha moción. Informó que se harán centros de acopio y procesamiento, al tener todo preparado deberán identificarse las personas, siendo conscientes de quién lo necesita más. se entregará con participación de las iglesias y patronatos, y la Red de D.A. con las medidas

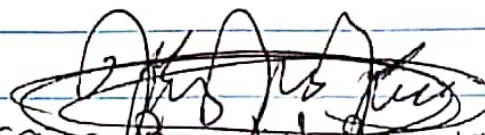
sugeridas, ha sido un trabajo grande, hay cierta estimación con datos del INE, se conocerá al momento de entregar. El Regidor Abilio Guerrero opino estar de acuerdo en que las fueras vivas de la comunidad sean quienes identifiquen los beneficiarios. A continuación el sr. Alcalde dio lectura a las indicaciones de la SGTD sobre el presupuesto, con lo cual se podría llegar a cuatro mil familias. El Regidor Zacarías Hernández manifestó que por ahora hacer la actividad con lo que dio el gobierno y dependiendo disponer de otros fondos despues. El Regidor Abilio Guerrero mencionó que se decía cosas por casa, pero si queda alguien pendiente, considerar si se amplía o no, en el momento de la entrega. El Regidor Orvin Guerrero mencionó que es oportuno hacerlo, el producto se va terminar, añadió que sea a las personas mas vulnerables. El Regidor Luis E. Gomez expresó llegar a los mas necesitados en las aldeas estan trabajando, ver cuando estas personas paren de trabajar, señaló dar inicio con las 3,099 familias. La Regidora Angélica Suarez sugirió guardar el presupuesto para mas adelante y por ahora solo la transferencia recibida. El Sr. Alcalde señaló que solo se atienden las dos terceras partes de la población, a medida se avance se conocerá la situación, solicitó a cada Regidor planificar la entrega en sus zonas, para concluir agradecio a cada colaborador por el trabajo que se realizó.

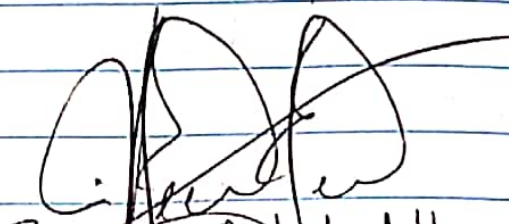
5º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a la 1:32 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes. Enmienda, El Regidor Orvin Guerrero diciendo a la ampliación de L. 500,000.00 para llegar a cuatro mil familias.

Dennis Amador Suarez
Alcalde Municipal

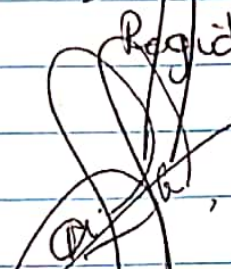
Lourdes Carolina Guillen
Vice Alcaldesa

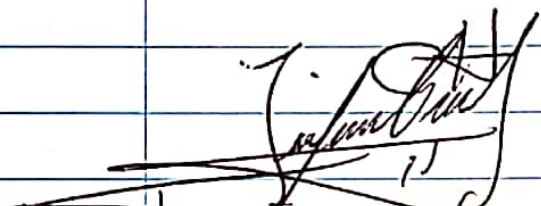



Isaias Benecid Canegas
Regidor # 1


Zacarias Asdrubal Hernandez
Regidor # 2

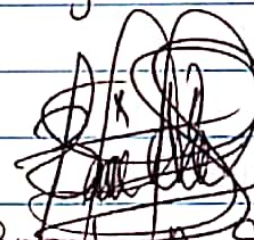
Adandy Lambur C.
Regidora # 3

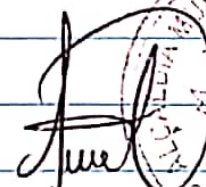

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5

ORVIN GOR
Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6

Maximiliano Euceda
Regidor # 7


Brenda A. Suazo
Regidora # 8


Wendy M. Zuniga
Secretaria Municipal.

